



## Otras patologías incluidas en GES: respuestas para la cirrosis hepática y depresión infantil

● Además del tratamiento para dejar de fumar, se incorporan al GES otros dos problemas de salud. Se trata del GES N° 88, relativo al tratamiento farmacológico tras el alta hospitalaria por cirrosis hepática que responde a la elevada morbilidad y mortalidad asociada a esta enfermedad, especialmente en etapas avanzadas. Al establecer garantías para el tratamiento oportuno post alta, se mejora la continuidad del cuidado, se previenen descompensaciones y reingresos, y se fortalece el enfoque integral.

Por otra parte, el GES N° 89 incorpora el tratamiento hospitalario para menores de 15 años con depresión grave refractaria o psicótica y riesgo suicida. Esta medida visibiliza una problemática crítica de salud mental en la infancia y adolescencia, asegurando acceso a hospitalización especializada y oportuna. Con ello, se favorece una intervención integral que contribuye a la prevención del suicidio y a la protección de los derechos de una población altamente vulnerable.

Según lo manifestado desde Minsal, estas incorporaciones reafirman el compromiso con una atención más equitativa, continua y centrada en las necesidades reales de la población. 